

**Revista Científica de Historia –
C.H.E (Construcciones Históricas por Estudiantes)**

Año 5, N°5, noviembre 2023, San Juan (Argentina)
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA).

Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

[ISSN 2545-8949, ISSNe 2796-9894](#)

[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional](#)

R E V I S T A



16

URL: <https://chelarevista.wixsite.com/la-che>

DOSSIER

LA ESCISIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO UNIVERSITARIO: EL CASO DE LA
FFHA (1973-1983)

THE TEACHING-RESEARCH CLEAVAGE ON THE ACADEMIC FIELD: THE FFHA CASE (1976-
1983)

DIE TRENNUNG VON LEHRE UND FORSCHUNG IM UNIVERSITÄREN BEREICH: DER FALL DER
FFHA (1973-1983)

LA SCISSION ENSEIGNEMENT – RECHERCHE DANS LE DOMAINE UNIVERSITAIRE: LE CAS DE
LA FACULTÉ DE PHILOSOPHIE, SCIENCES HUMAINES ET D'ARTS (1973 -1983)

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2023

Fecha de aceptación: 20 de marzo de 2023

Por: Ilán, Kalierof*

FACSO-UNSJ, San Juan, Argentina.

* Estudiante avanzado de la Carrera de Licenciatura en Sociología. En la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) en la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

LA ESCISIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO UNIVERSITARIO: EL CASO DE LA FFHA (1973-1983)

E-mail: llan.kalirof@gmail.com



Resumen

El siguiente trabajo intenta reconocer el impacto de los procesos atravesados por el campo científico universitario argentino en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA), ubicando el foco analítico sobre las funciones de docencia e investigación y creación en el período de surgimiento y consolidación de su estructura actual (1973-1983). La literatura disponible sugiere que el campo científico-tecnológico de nuestro país se caracteriza por la escisión de las funciones docencia e investigación. De este modo, se pretende abordar las distintas etapas de la historia de la FFHA a partir de categorías analíticas que permitan reconocer el carácter permeable de la autonomía de la institución con relación a la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y al campo científico-universitario nacional. La caracterización histórica sobre las heterogeneidades que atraviesan la institución nos permite sentar bases para reflexionar acerca del devenir de esta y su estructura actual.

Palabras claves: FFHA, UNSJ, Campo Científico/Universitario, Escisión Docencia/Investigación, Permeabilidad de la Autonomía.

Abstract

The following article attempts to recognise the impact of the processes that the argentinian academic/scientific field has gone through in the Faculty of Philosophy, Humanities and Arts (FFHA), locating the analytic focus upon the teaching, research and creation functions in the emergence and consolidation period of its current structure (1973-1983). The available literature suggest that the scientific-technological field in our country is characterized by the cleavage of teaching and research functions. Thereby, the intention is to approach different stages in the FFHAs history from analytical categories that enable to recognise the permeability of the institutions autonomy in relation to the National University of San Juan (UNSJ) and the national academic/scientific field. Historical

characterization about the heterogeneities that cross the institution allow us to settle a ground to reflect on its becoming and current structure.

Keywords: FFHA, UNSJ, Academic/Scientific Field, Teaching/Research Cleavage, Autonomy Permeability.

Auszug

In der folgenden Arbeit wird versucht, die Auswirkungen der Prozesse zu erkennen, die im Universitätswissenschaftsbereich an der Fakultät für Philosophie, Geisteswissenschaften und Künste (FFHA) stattfanden. Dabei liegt der analytische Fokus auf den Lehr-, Forschungs- und Schöpfungsfunktionen in der Entstehungs- und Konsolidierungsphase seiner aktuellen Struktur (1973-1983). Die verfügbare Literatur legt nahe, dass das wissenschaftlich-technologische Feld unseres Landes durch die Trennung von Lehr- und Forschungsfunktionen gekennzeichnet ist. Auf diese Weise sollen die verschiedenen Etappen der Geschichte der Fakultät für Philosophie, Geisteswissenschaften und Künste (FFHA) aus analytischen Kategorien heraus angesprochen werden, die es erlauben, die Durchlässigkeit der Autonomie der Institution gegenüber der Nationalen Universität von San Juan (UNSJ) und dem bundesweiten wissenschaftlichen Bereich zu erkennen. Die historische Charakterisierung der Heterogenität, die die Institution durchzieht, ermöglicht es uns, die Grundlage zu legen, um über die Zukunft dieser und ihrer gegenwärtigen Struktur nachzudenken.

Schlüsselwörter: FFHA, UNSJ, Wissenschaftlicher/Akademischer Bereich, Spaltung Lehre/Forschung, Durchlässigkeit der Autonomie.

Résumé:

L'article suivant essaye de reconnaître l'impact des processus qui sont traversés par le domaine scientifique universitaire argentin dans la faculté de philosophie, sciences humaines et d'arts (FFHA), situant le focus analytique sur les fonctions d'enseignement, de recherche et de création dans la période de naissance et consolidation de sa structure actuelle (1973-1983). La littérature disponible suggère que le domaine scientifique-technologique de notre pays est caractérisé par la scission des fonctions d'enseignement et de recherche. De cette façon, on cherche à aborder les différentes étapes de l'histoire de la faculté, à partir de catégories analytiques permettant de reconnaître le caractère perméable de l'autonomie de l'institution par rapport à l'Université Nationale de San Juan

LA ESCISIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO UNIVERSITARIO: EL CASO DE LA FFHA (1973-1983)

et le domaine scientifique-universitaire national. La caractérisation historique sur les hétérogénéités qui traversent les institutions nous permet de poser les jalons pour réfléchir à son évolution et sa structure actuelle.

Mots clés: Facultad de filosofía, ciencias humanas et d'arts (FFHA) – UNSJ – Domaine Scientifique/Universitaire – Scission Enseignement/Recherche – Perméabilité de l'autonomie.

19

Introducción

En el presente artículo pretendemos abordar la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) perteneciente a la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), en el periodo que comprende su conformación, desarrollo y consolidación de su estructura actual (1973 – 1983). En otras palabras, se trata de considerar el acercamiento y las particularidades de la institución analizada con aquellos procesos sociales y políticos que influyeron en el desarrollo de la ciencia en nuestro país. Dicho desarrollo hace referencia a una importante variedad de procesos y actores a considerar. En este artículo nos centraremos en el peso de las políticas específicas de las instituciones representantes del aparato estatal en materia de políticas científicas y sus vaivenes de acuerdo con los distintos gobiernos del periodo indicado.

En este sentido, los estudios previos acerca del campo científico-tecnológico de nuestro país dan cuenta de una marcada escisión entre la función de docencia, asociada a las universidades nacionales, y la función de investigación concentrada fundamentalmente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (Albornoz y Estébanez 2002; Albornoz y Gordon 2011; Beigel et al.2016; Bekerman 2016; Buchbinder 2010; Chiroleu, Suasnábar y Rovelli 2012; Lugones y Hurtado 2010; Vasen 2013, entre otros;)¹. Entonces, nos interesa conocer de qué manera impactó este proceso en la configuración de la estructura institucional de la FFHA. A la vez, resulta importante desagregar el análisis integrando a las funciones de investigación y docencia que se desarrollan en la FFHA, la función de creación artística, la cual forma parte de las propuestas y funciones que lleva a cabo esta institución desde sus inicios.

Entonces, intentaremos caracterizar la facultad a partir de la correlación entre las fuerzas exógenas y endógenas (Algañaraz y Castillo, 2018) que fueron modificando su estructura y

¹ Resaltan también las contribuciones de Kreimer (2015) y Vessuri (2006) en la línea de estudios de ciencia, tecnología y sociedad (CTS).

funciones, y las políticas digitadas en tal sentido, apuntando a responder las siguientes preguntas: ¿Se encuentra la FFHA atravesada por la escisión entre las funciones de docencia e investigación? ¿en qué sentido se puede reconocer este proceso como parte de una asimetría en relación con el conjunto de las UNSJ? ¿Qué papel juega la función de creación en relación con las otras funciones? En tal sentido, pensar la historia institucional desde la autonomía y/o dependencia que sostiene con relación a los organismos estatales, nos presta elementos para reconsiderar el papel histórico de las periferias en el campo científico.

A través del análisis de los procesos implicados en la configuración histórica de la FFHA, ya sea de manera directa y/o circunstancial (de orden nacional o general a otras instituciones), se desprende la tarea objetivo de este trabajo: realizar un análisis acerca de la permeabilidad de la autonomía de la FFHA en el periodo indicado. Se trata de realizar un análisis sociológico de la historia institucional que nos permita asignar categorías descriptivas de cada período. De este modo, pretendemos abrir el debate entre el devenir histórico de la institución y del campo científico en su conjunto, a la vista de las categorías propuestas y puestas en discusión con el análisis de caso específico de esta institución.

Cabe destacar que el presente artículo se desprende del trabajo de una beca CICITCA de la UNSJ, desarrollada en el marco de un proyecto de mayor alcance denominado “Estilos diferenciales de producción y circulación del conocimiento científico-tecnológico en la UNSJ: diseño y aplicación de una herramienta métrica alternativa construida desde abajo hacia arriba” (CICITCA-UNSJ, Res N°:0591-R-20) dirigido por el Dr. Victor Algañaraz. De este modo, la propuesta teórica del trabajo se orienta sobre la base de dos pilares epistemológicos, que sostienen la línea de investigación desarrollada en el proyecto marco en que se inserta: la “sociología reflexiva” de Bourdieu (2003; 1995) que ha aportado una serie de categorías conceptuales que poseen una potencialidad explicativa considerable: autonomía, capitales, agentes, campos; y el enfoque de los “estudios sociales de la ciencia” (Beigel 2018; Vessuri 2006), recuperando conceptos como sistema académico mundial, circulación del conocimiento, dependencia académica, etc. Ahora bien, el presente artículo busca brindar un marco histórico que permita reconocer la historia institucional y su configuración con el devenir actual de la misma.

Como estrategia de abordaje metodológica se realiza una reconstrucción histórico-estructural de la institución mencionada, a partir de un corpus documental integrado por una importante fuente de información primaria: la clásica obra que reconstruye la institucionalización e historia de nuestra universidad (UNSJ, 1993; 1994), así como documentos institucionales y normativas de dicha

LA ESCISIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO UNIVERSITARIO: EL CASO DE LA FFHA (1973-1983)

casa de estudios relativas a sus funciones de investigación y creación recopilados en el digesto electrónico de la UNSJ. Sobre dicho material se desplegará un análisis de tipo sociohistórico de alcance descriptivo que posibilite reconstruir el devenir institucional de la FFHA, fraccionado en tres apartados que abordan periodos cambiantes en cuanto a la permeabilidad de la autonomía que pudo atravesar a la institución. Previo al desarrollo histórico, un breve apartado teórico postulando algunas categorías y análisis previos que aportan a la lectura sociológica.

Aportes teóricos en clave histórica

Antes de abordar los principales aportes acerca del campo científico y la reconstrucción histórica de la FFHA desde una perspectiva sociológica, es conveniente esquematizar las categorías con las cuales pretendemos enfocar el análisis. En primera instancia, brindamos un breve repaso por los principales postulados de la línea teórica de trabajo, esto es, los estudios del campo científico latinoamericano. En este sentido, intentaremos resumir los distintos aportes en base a la lectura histórico-estructural, comenzando por los más significativos mencionados anteriormente, y en caso de que estén presentes, los criterios utilizados para la periodización de las distintas etapas históricas.

Los estudios sociales de la ciencia parten de la noción de dependencia académica (Beigel, 2016), siendo esta parte de la tradición histórico-estructural latinoamericana². Específicamente, la autora recupera diversos autores que abordan las desigualdades norte-sur y centro-periferia para reflexionar acerca de la intelectualidad periférica en Latinoamérica. En este sentido, se vale de categorías analíticas bourdianas tales como *campo* y *prestigio* en conjunto con la noción de circulación de la producción científica para ilustrar las maneras en que se universaliza una forma particular de quehacer científico. El principal aporte de esta línea de investigación trata de cuestionar “las bases mismas de ese reconocimiento académico *universal*”, a la vez que “comprender los procesos centrífugos que operan en la distribución desigual del *prestigio internacional*” (Beigel, 2016, p.9). Si bien en este trabajo no abordamos los formatos de circulación del conocimiento como indicador de la periferialidad intelectual, la autora argumenta que la

² Como indica Algañaraz (2019), se trata de un enfoque de la sociología-histórica que hace hincapié en la “temporalidad larga” como dimensión principal de los fenómenos sociológicos. Esto permite reconstruir las trayectorias sociales de actores, grupos o instituciones específicas a la vez que comprender de forma alternativa las diversas etapas que explican los fenómenos abordados.

dependencia y la autonomía intelectual han convivido conflictivamente en la periferia, configurando sus relaciones heterogéneas con el sistema académico mundial.

En este sentido, el campo científico universitario de nuestro país se ha configurado como un campo de producción simbólica ligado fuertemente a las políticas estatales, dada la cantidad de universidades, agencias e institutos de carácter público, por lo que podemos hablar de una relación-tensión entre el Estado y las instituciones mencionadas (Algañaraz y Castillo (2018). Por estas razones, las fuerzas que actúan sobre este campo en su estructuración se pueden calificar de endógenas y exógenas, según provengan de disputas internas al mismo campo, o se impulsen desde el campo estatal. En este esquema, la permeabilidad de la autonomía de la FFHA en el período abordado nos permite reflexionar acerca de su posición en el campo científico universitario, tanto provincial como nacional.

Por otra parte, apuntando a caracterizar la función de creación dentro de esta unidad académica, tomamos en consideración el carácter particular del campo artístico como campo intelectual de producción simbólica, como indica García, atravesado por su propia lógica específica, “la de la competencia por la legitimidad intelectual” (2005, p.14). Al abordar la profesionalización de la actividad artística de la provincia de San Juan, la autora (García, 2005) aporta tanto una reconstrucción histórica de los procesos de institucionalización de estas prácticas, como un análisis acerca de las implicancias que este proceso tuvo en la actividad de los creadores artísticos que se sumaron a la FFHA. Respecto a los aportes de la literatura disponible a nivel nacional, se destacan dos obras clásicas que sistematizaron la dinámica del campo científico-universitario argentino: los trabajos de Oteiza (1992) y Hurtado (2010). Existe, además, una serie de trabajos históricos-sociológicos más recientes que analizan las trayectorias y dinámicas de los organismos científicos/universitarios argentinos (Vasen 2013; Chiroleu, Suasnábar y Rovelli 2012; Albornoz y Gordon 2011; entre otros). Dicha literatura sugiere que el sistema científico-universitario nacional se ha configurado históricamente en función de dos características estructurales: a) su “heterogeneidad”, manifestada en la escisión entre investigación y docencia, la distribución desigual de recursos entre instituciones y disciplinas y la integración asimétrica de los científicos en circuitos consagrados de publicación; y b) su carácter predominantemente “público”, pues más del 70% de las actividades científicas/artísticas/tecnológicas se desarrollan en organismos vinculados al Estado; fundamentalmente en CONICET y las Universidades Nacionales.

En este sentido, la reconstrucción histórica del campo científico nacional da cuenta de los procesos mediante los cuales se fue conformando la estructura actual, lo cual es el objeto de este

LA ESCISIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO UNIVERSITARIO: EL CASO DE LA FFHA (1973-1983)

trabajo. Estos procesos, entre los cuales se destaca la escisión entre investigación y docencia, son retomados desde distintos abordajes que pueden aportar categorías para reflejar el caso empírico de la FFHA. Por último, ubicando el foco sobre la heterogeneidad del campo científico, diversos autores coinciden en posicionar a las relaciones entre éste y el Estado como una influencia fundamental sobre este aspecto. Al respecto, Albornoz y Gordon (2011) indican que las crisis económicas recurrentes y la inestabilidad política de nuestro país provocan *configuraciones cambiantes* de las políticas científicas-tecnológicas. De ello surge la posibilidad de encontrar distintos *estilos* de políticas en una comunidad científica fragmentada, apoyada en diversas instituciones, que como mencionamos, son predominantemente públicas.

Intentaremos diferenciar los distintos períodos en torno a las categorías antes expresadas, a fines de observar cómo impactaron en las tomas de decisiones de las instituciones provinciales en cuestión y la capacidad autónoma de los actores en tanto ejecutores de las funciones de docencia, investigación y creación.

Creación y conformación de la FFHyA: una etapa de disputas internas (1973-1976)

Ateniéndonos al período de existencia de dicha facultad, para no profundizar sobre acontecimientos ajenos al análisis aquí propuesto, indicamos como punto de partida el período al que Hurtado (2010) nombra como “ciencia en tiempos de autoritarismos”, el tercer capítulo de su libro. Hurtado destaca este interregno, de 1966 a 1983, por el intento de concentración de las políticas y organismos científicos en manos de las cúpulas militares. Sin embargo, la creación de la UNSJ data del 10 de mayo de 1973, enmarcada dentro del Plan Taquini³, en los inicios del interregno democrático de la Tercera Etapa Peronista, y el Ing. Julio R. Millán asumió como rector. Veremos a continuación, las particularidades de la creación de la FFHA en este contexto.

La Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes es el resultado de la fusión entre el Instituto Superior del Profesorado Secundario Domingo F. Sarmiento (ISPS), el Instituto Superior del Magisterio de la Universidad Provincial D. F. Sarmiento (ISMU) y el Instituto Superior de Artes (ISA). Este acontecimiento se llevó a cabo en 1973, con la creación de la UNSJ. Vale aclarar que, en principio, la recientemente creada UNSJ, con la incorporación de las instituciones anteriormente

³ Según Algañaraz (2019), dicho plan consistió en expandir, despolitizar y desmasificar el sistema universitario público a comienzos de la década de 1970.

mencionadas, quedó conformada por, la Facultad de Humanidades e Instituto del Profesorado Domingo F. Sarmiento la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y separada de las anteriores, la Facultad de Artes. De la primera de ellas surgiría la FFHA actual, antes precedida por la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Sobre las instituciones que la conformaron, el ISPS comenzó primero como como Profesorado Normal de Ciencias y Letras de la Provincia en el año 1947, y luego, en 1958, fue elevado a la categoría de instituto. Por otra parte, el ISMU fue inaugurado el 11 de mayo de 1957 y en 1964, al crearse la Universidad Provincial D. F. Sarmiento, se incorporó a la misma. Finalmente, el ISA surgió de dos talleres-escuela con orientación en música y artes plásticas, que tuvieron sus comienzos en la década del 50, paralelamente con el movimiento cultural que se desarrolló en la provincia. De este modo, se observa que las tradiciones disciplinares anteriores a la FFHA, contenían una impronta de función docente muy marcada, aún en lo respectivo a las artes. No así la UNSJ en su conjunto, ya que entre las instituciones que la conformaron se encontraban:

“[...] el Instituto de Investigaciones Mineras (1946); el de Investigaciones Hidráulicas (1947); el Sismológico de Zonda (1948); el de Investigaciones Antisísmicas Aldo Bruschi y el Observatorio Astronómico Félix Aguilar (desde 1957); el Instituto Sismológico Volponi y el de Materiales y Suelos (creados en 1958); el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y su Museo (creados en 1965); el Instituto de Arte Visual (fundado en 1971); el de Biotecnología (que funcionaba desde 1964) y los Institutos de Ingeniería Eléctrica (IIE) y Automática (INAUT) creados en 1973. Todos ellos integraban la estructura de la entonces Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo”. (Algañaraz, 2019, p.24)

Luego de diversas reestructuraciones de las carreras de formación docente, entre las cuales se debió encontrar la manera de que los alcances de los títulos y sus planes de estudio se vieran unificados, la UNSJ dictó la Ordenanza 1-I-74 el 27 de diciembre de 1974, la cual dispuso la creación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, la cual se nombró de esa forma ya que éstas eran las carreras que comprendía. En este sentido, la organización educativa se implementó bajo los estándares de la organización educativa Terciaria. De este modo, bajo la conducción del decano Héctor Domingo Arias, se crearon las Secretarías Académica, Privada y General, se designó una Dirección Administrativa y la Biblioteca de la facultad, la cual se nutrió de los préstamos de material provenientes de la Escuela Normal, y de donaciones de distintos profesores. Cabe aclarar que el mismo día de la reestructuración que definió la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación⁴, la

⁴ A raíz de la asunción de Ivanissevich como Ministro de Educación durante el gobierno de Isabel de Perón y el giro conservador que adoptaron, el rector Millán presentó su renuncia en diciembre de 1974.

LA ESCISIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO UNIVERSITARIO: EL CASO DE LA FFHA (1973-1983)

UNSJ fue intervenida y asumió como rector-interventor el Dr. Antonio Lloveras. Además de la reorganización de la institución, el mandato se caracterizó por los intentos de reducir la politización estudiantil y la desmovilización de los distintos estamentos (Algañaraz, 2014).

Por otra parte, en lo referente a la investigación científica, la Ordenanza 1-I-75 (esto es, en el año 1975) dispuso la creación del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas, que fue integrado por los directores de los Institutos. Su objetivo era el de proyectar políticas de investigación, así como la asignación de presupuestos, control de gestión y de recursos, a la par de lo que ocurría en la UNSJ en su conjunto. Cabe aclarar que la creación de esta nueva unidad académica provocó la separación del área de Humanidades, la cual se plegó al sector artístico conformando una unidad aparte. Sin embargo, al sufrir la Universidad el cambio constante de direcciones políticas a nivel nacional y sus consecuencias locales, la situación en relación con el lugar que debían ocupar las Artes se encontraba en disputa.

Por un lado, estaban aquellos que pretendían rebajar la categoría de las Artes de Facultad a Escuelas separadas de la Universidad. Por el otro, se encontraban los que defendían las Artes como parte de los pilares básicos sobre los que la UNSJ fue fundada. La resolución de incorporar las Artes a la Facultad de Humanidades provocó la pérdida de operatividad y representatividad de estas en el gobierno universitario, sumado a la reclusión edilicia del departamento sobre el núcleo administrativo de la facultad. Para el medio artístico de la provincia, la incorporación de las Artes a la UNSJ implicaba un medio fundamental para institucionalizar las prácticas, ya que el mercado artístico no permitía que los creadores de arte (tanto musical como plástica) logran hacer de ello una profesión para subsistir (García, 2005). Las carreras que se crearon eran profesorado, con lo cual la habilitación para ejercer la docencia con titulación universitaria era el principal reclamo de los artistas sanjuaninos. En este sentido, la función creativa dentro de la universidad quedaba relegada a un segundo plano: era el espacio en el cual los artistas (ahora docentes) podían experimentar el arte “puramente académico” sin necesidad de pensar en el mercado, lo cual los dotaba de un gran prestigio dentro del campo artístico (García, 2005).

De todos modos, esta configuración no sería la definitiva, ya que en septiembre de 1975 una nueva ordenanza, la 33/75, dispuso una nueva organización de las unidades académicas. Desde entonces quedó conformada hasta la actualidad la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, la cual se compuso de los siguientes departamentos: 1) Departamento de Filosofía y Pedagogía; 2) Departamento de Lengua y Literatura; 3) Departamento de Historia; 4) Departamento de Enseñanza Primaria, Diferenciada y Especial; 5) Departamento de Educación Física; 6) Departamento de

Música; 7) Departamento de Artes Plásticas; 8) Departamento de Geografía. A esta composición se sumaban los Institutos de Ciencias de la Educación, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, y el Instituto de Expresión Visual, así como los Centros de Creación Artística Orquestal, Coral y de Artes Plásticas y Museo.

En este esquema estaba contemplado el traspaso de los profesorados de Ciencias Exactas a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN). Así, la distribución de carreras entre unidades académicas se pensó a partir de un criterio disciplinar. Empero, indagaciones previas (Algañaraz, 2019) señalan que en la UNSJ la distribución en materia de áreas de conocimiento tuvo tanto un criterio disciplinar, como uno funcional. De allí que para la conformada FFHA, se pensó concentrar la tarea pedagógica, mientras que sería la FCEFN en la cual la investigación y el desarrollo tendrían un papel fundamental. Hasta este momento de la historia institucional, si bien la convulsionada realidad política del país reconfiguraba constantemente las políticas universitarias provocando cambios en la disposición de las disciplinas de la UNSJ (permeabilidad), se destaca el predominio de fuerzas endógenas en la estructuración de la FFHA. Las luchas por departamentalizar la enseñanza de las distintas disciplinas, principalmente las pertenecientes a la FFHA, se dio a partir del plantel docente de las instituciones preexistentes que pretendían posicionarse como profesionales de la recientemente creada UNSJ.

Golpe de Estado e intervención en el campo científico: Etapa de depuración institucional (1976 – 1980)

La FFHA, así como la UNSJ, fue intervenida a la par que todas las instituciones públicas nacionales a partir del 24 de marzo de 1976. El decanato fue ocupado los primeros años (1976-1978) por el Prof. José Carrieri. Esta etapa se caracteriza por la parálisis institucional, la persecución política ideológica a docentes y estudiantes y la represión, tanto a nivel nacional como provincial. A su vez, se intervino la reestructuración institucional planeada para la facultad, ya que tras el golpe militar que sacudió el país, las autoridades interventoras de la UNSJ impuestas por la cúpula militar suspendieron el traspaso de los departamentos académicos de Matemática, Física y Química hacia la FCEFN (UNSJ, 1994). Estos trazos sobre el devenir histórico-institucional de la FFHA dan cuenta de la relevancia de las particularidades institucionales: la escisión entre docencia e investigación, en conjunción con las áreas disciplinares desde las cuales se produce el conocimiento.

LA ESCISIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO UNIVERSITARIO: EL CASO DE LA FFHA (1973-1983)

Se destaca en este período la ordenanza N°43-1976-R del Rectorado, la cual crea el Consejo de Investigaciones con dependencia directa del Rectorado, haciendo caso omiso de los consejos previamente constituidos por unidad académica. Entre las disposiciones se observa, además de la creación de la Carrera de Investigador, la desestimación de la creación de nuevos institutos de investigación, para concentrar los recursos en los institutos ya consolidados. Esta normativa formaba parte del plan que digitaron las cúpulas militares para reestructurar las universidades. El Ministro de Educación Ricardo Bruera fue el encargado de esta primera etapa de depuración. Entre otras medidas, “durante su gestión se les impidió a las universidades la creación de nuevas carreras, facultades o unidades académicas sin autorización del Ministerio” (Algañaraz, 2016, p.12). Como vemos, este periodo se caracteriza por una fuerte dependencia académica con respecto a las políticas nacionales.

En consonancia con lo anterior, las autoridades militares propiciaron una transferencia de capacidades de investigación desde las universidades hacia el CONICET, provocando un alejamiento institucional de este último. Los motivos fundamentales de este proceso eran los del control ideológico sobre las universidades y la prioridad de determinadas disciplinas a las que se pretendía dar mayor impulso. Fabiana Bekerman (2009) indica que los recursos dirigidos a las universidades comenzaron a disminuir a partir del año 1975, a la vez despegó el presupuesto destinado a CONICET, aunque resalta que el aspecto económico no fue el único que marcó esta diferenciación, sino que además “el modelo institucional promovió la creación de más de cien institutos de propia dependencia del organismo” (2009, p.157). Esto provocó que los investigadores dependieron menos de las universidades y se relacionaran más directamente con el CONICET. Así, en conjunto con los procesos de control ideológico y reducción del presupuesto universitario, Bekerman (2009) indica que dio inicio el proceso de escisión entre investigación y docencia.

Aportando al análisis de la dependencia académica, Albornoz y Gordon (2011) introducen al análisis una serie de “culturas típicas” fácilmente identificables en nuestro país. Estas son: una cultura burocrática, vinculada a la política científica desde la administración estatal, de forma monopólica, y una cultura académica que antepone “los valores y la autonomía” de la ciencia (Albornoz y Gordon, 2011, p.4)⁵. Dentro del contexto dictatorial la toma de decisiones es

⁵ Por otra parte, aparecen con menor intensidad una cultura económica “encarnada en los empresarios y los responsables de la política económica” (2011; p.4) orientada hacia la aplicación tecnológica de la ciencia y su rentabilidad, y una cultura cívica encarnada en las organizaciones sociales.

unilateralmente burocrática, y si bien todos los organismos fueron intervenidos y depurados, podemos asociar que la cultura académica sostenida por los docentes-investigadores de las universidades se retractó a la vez que crecía la burocracia militar y la migración parcial a CONICET. Así lo describe Bekerman, cuando indica que en el CONICET “se inició un periodo contradictorio caracterizado también por un fuerte disciplinamiento y, simultáneamente, por el crecimiento y la expansión institucional” (2016, p.8). En otras palabras, se buscaba el divorcio de la docencia e investigación apuntando a nutrir el CONICET de investigadores desligados de las universidades y seleccionados por afinidad ideológica, mientras que en las universidades se sostuvieron los perfiles de docentes exclusivos.

Retomando el impacto de estas políticas en la FFHA, indicamos los aspectos de mayor relevancia en este período. Luego de un breve intermedio en que el Ing. Rodolfo Perelló ocupó el cargo, se designó en el decanato al Ing. Leonardo Moreno (1978-1980), iniciando una etapa que se puede caracterizar de reactivación del desarrollo, es decir, se comenzó a promover nuevas funciones y actividades por fuera de lo estrictamente pedagógico. En este sentido, y a pesar de las restricciones propias de un contexto de dictadura militar, la facultad logró comenzar a desarrollar actividades de investigación y creación, tal como fue propuesto entre los objetivos primarios de la UNSJ en su creación. Fue así como se conformaron diversos gabinetes (un total de cinco a partir de 1978) en este periodo: Cartografía Temática, Geografía Aplicada, Historia Regional y Argentina, Estudios Lingüísticos y Literarios, Estudios Clásicos y Medievales. Cabe aclarar que los gabinetes de investigación poseen una categoría inferior a los institutos, dependen de los departamentos académicos y sus investigaciones se orientan a complementar las temáticas de las cátedras, como indican los objetivos de su creación (UNSJ, 1994). Más allá de este aspecto limitado, los docentes de estas áreas disciplinares fueron quienes pretendían institucionalizar los aportes que requerían sus cátedras, y que demandaban labores por fuera del dictado de clases.

En comparación con lo acontecido en la FFHA, las actividades de investigación de la UNSJ en su conjunto no adquirieron dicho dinamismo limitado, sino que las decisiones se encontraron mayormente emparentadas con los procesos nacionales. Como indica Algañaraz en referencia a la UNSJ, “en este período se implementaron complementariamente tanto mecanismos de contracción como de expansión selectiva de ciertos espacios de investigación” (2019, p.25). En otras palabras, se desmantelaron varios espacios académicos (carreras y cátedras), de investigación, institutos y proyectos planificados, como el caso del proyecto “Fabricaciones Universitarias” del Instituto de Energía Mecánica, de gran relevancia para el medio productivo de la provincia (Algañaraz, 2019). En

LA ESCISIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO UNIVERSITARIO: EL CASO DE LA FFHA (1973-1983)

contraste, la expansión selectiva refiere a la promoción de espacios de investigación para determinadas disciplinas⁶, particularmente de las ciencias *duras*. Resulta ilustrativo el hecho de que, para el año 1977, la UNSJ contaba con 165 docentes-investigadores, los cuales aumentaron a 234 para el año 1982. De estas incorporaciones, el 70% pertenecía a la Facultad de Ingeniería (Algañaraz, 2019).

En lo que respecta a las Artes y a la función de creación, es destacable la relativa autonomía que sostuvieron en este contexto de fuertes variables exógenas que determinaron el devenir de la institución, así como del campo científico universitario en su totalidad. La actividad de los departamentos se vio fortalecida por la creación del profesorado de Artes Plásticas en 1978, además de la constante actividad de los centros de creación, los cuales no sufrieron interrupciones ni mayores inconvenientes en los actos de la orquesta y los coros universitarios. Además, se destaca que desde 1976, los departamentos de Música y Artes Plásticas fueron los únicos que no sufrieron ningún tipo de reestructuración.

Renovación en el alto mando nacional: Etapa de reactivación y expansión de las funciones (1980 – 1983)

Coincidiendo con la etapa en el rectorado de Caputo Videla, entre los años 1980 y 1983 ocupó el cargo de Decano el Dr. Leovino Eduardo Brizuela. Se destaca en este periodo la creación de la Secretaría Técnica, la cual comenzó por ocuparse de temas referidos a la infraestructura de la facultad. Posteriormente, dicha secretaría amplió el alcance de sus tareas hacia el área administrativa, académica, y de extensión. Esto se refleja claramente a través de la promoción de congresos y seminarios que habían estado ausentes los años anteriores, siendo la FFHA anfitriona de:

“Primeras Jornadas Regionales de Filosofía” (1980); “Primer Seminario sobre Áreas Deprimidas en Zonas de Frontera de la Provincia de San Juan” (1981); “Segundo Congreso Nacional de Lingüística” (1981); “Segunda Reunión Nacional de Educación en la Física” (1981); “Tercera Reunión Nacional sobre Actualización y Avance de la Geografía” (1982); “Jornadas de Actualización

⁶ Particularmente la gran área de conocimiento de las ingenierías, donde destacan los casos del Instituto de Automática, Sistemas e Informática, el Instituto de Ingeniería Química (1977) y del posteriormente creado Instituto de Bioingeniería (1981) (UNSJ, 1994).

Metodológica en Idiomas Extranjeros” (1982); “Quintas Jornadas de Historia Económica Argentina” (1983) (UNSJ, 1994, p.47).

En lo referente a la investigación, los gabinetes de Historia Regional y Argentina y el nuevo de Literatura Argentina e Iberoamericana, fueron elevados a la categoría de Instituto en el año 1981. Por último, en 1983 se creó el Gabinete de Estudios en Educación en las Ciencias Experimentales, elevado a Instituto en el año 1988. A la vez, en el año 1981 se logró implementar el nivel cuaternario en la facultad, con las maestrías de Historia y Lengua y Literatura. Luego en el año 1983, se creó el Departamento de Graduados, con el fin de promover el perfeccionamiento de los nuevos profesionales y continuar su formación pedagógica.

Como puede observarse, la etapa final del gobierno de FFHA en los años de dictadura militar, así como de la UNSJ, se caracteriza por la revitalización de las actividades y el desarrollo de las funciones principales de la institución: docencia, investigación y creación. Sumado a este impulso de la tarea investigativa, la biblioteca de la facultad amplió su cantidad de obras en un gran porcentaje. Entre los años 1980 y 1984, pasó de un total de 14.000 volúmenes a 44.000. Cabe destacar que, además de la riqueza del material bibliográfico, se dio comienzo a una sección de Publicaciones en 1981, con el fin de proporcionar a los investigadores de un medio por el cual dar a conocer el resultado de sus trabajos tanto a nivel nacional como internacional.

En cuanto a las políticas nacionales, destaca en este período el inicio de la segunda etapa del plan que tenía la dictadura militar para la educación a partir de la sanción de la Ley Universitaria (22.207/80) en 1980. Algañaraz (2016) identifica dos grandes proyectos educativos en las gestiones de los Ministros de Educación de la dictadura, el primero encarnado en la figura de Ricardo Bruera y el segundo en la propuesta de Larena Amadeo. Luego de la etapa de depuración de todos los elementos subversivos y la parálisis institucional que se promovió para instaurar el orden militar, la segunda etapa pretendía “normalizar” el funcionamiento de las universidades⁷. En este sentido, Seia (2017) plantea que si bien este proceso normalizador apuntó en gran medida a “[...] cristalizar y prolongar un estado de situación de los claustros lograda” (2017, p.25) de despolitización, desmovilización, achicamiento de unidades y recorte de contenidos que no fueran nacionalistas y cristianos, en esta última etapa del proceso surgieron “[...] voces que expresaban cierta disidencia a lo que las autoridades universitarias proponían” (Seia, 2017, p. 26).

⁷ Como indica Algañaraz (2016), parte de este proceso apuntó a subsidiar las universidades privadas de extracción católica, y a concluir la etapa de depuración, como por ejemplo el cierre de la Universidad Nacional de Luján.

LA ESCISIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO UNIVERSITARIO: EL CASO DE LA FFHA (1973-1983)

En el ámbito de la UNSJ, y con particulares repercusiones en la FFHA, la posibilidad de mayores cuotas de libertad en cuanto a reclamos y planteos se vio reflejado en el viraje de la política de suspender la creación de nuevos organismos de investigación. por lo cual fue posible la creación de los institutos mencionados anteriormente. De hecho, la llegada de Caputo Videla al rectorado de la universidad se produjo por las disputas de esta institución con el Ministerio de Educación del gobierno nacional. El objeto de los reclamos del anterior rector López Aragón era la decisión de crear, en el marco de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), la carrera de Ingeniería, lo cual restaría alumnado (futuros profesionales) de la UNSJ. La intervención del gobierno militar que ubicó a Caputo Videla como rector-interventor tuvo como principal tarea la de mejorar la calidad académica y edilicia de la UNSJ, a fines de apaciguar los reclamos por el conflicto con Mendoza. Como se observa, el surgimiento de voces disidentes con el mando militar desde distintas partes del campo científico universitario nacional se refleja también en la UNSJ. En cuanto a la relación con la FFHA, el decano Brizuela asumió por recomendación de Caputo Videla, de manera que las nuevas secretarías y la incorporación de graduados formaban parte del plan integral de este nuevo grupo de gobernantes institucionales, para el mejor desarrollo de la función docente como prioridad (UNSJ, 1993).

En este periodo comenzaron a resurgir los reclamos del sector de Artes, quienes pretendían la separación del Departamento de la Facultad de Filosofía y Humanidades para constituirse como una facultad aparte. Entre los argumentos, se indican las distintas modalidades que obligaban a dictar reglamentos excepcionales para dicha carrera, además de que la situación edilicia es distinta a las demás, encontrándose separada del edificio hasta la actualidad. Sumado esto, el manejo del presupuesto se podría administrar de otra forma en el caso de elevar la categoría de las Artes a facultad. Estos problemas continúan en mayor o menor medida hasta nuestros días. La función de creación, así como el campo artístico en general, no sufrió de la misma permeabilidad en lo que refiere a la autonomía de sus prácticas. En este período, al igual que los anteriores, las actividades de los docentes creadores y los centros de creación se desarrollaron con normalidad. De hecho, se destaca la participación de la orquesta y del coro universitario en eventos realizados a nivel nacional e internacional (UNSJ, 1994). Sin embargo, destacamos la contribución de García (2005) acerca de la tarea creativa en los periodos analizados: por lo general, para crear contenido artístico los docentes de la FFHA realizaban necesariamente tareas de investigación, recopilando conocimientos sobre los cuales trabajar. Asimismo, como hemos mencionado anteriormente, los creadores que

institucionalizaron sus prácticas en la UNSJ provenían en su mayoría del ISA, por lo que ejercían la docencia y lo continuaron haciendo.

Reflexiones finales

El recorrido histórico que realizamos sobre los años de creación y conformación de la estructura definitiva de la FFHA demuestra las dificultades que la institución debió afrontar durante este proceso, dando cuenta de las luchas e intereses que fueron modificando y ampliando el campo de acción y los márgenes disciplinares en tareas de docencia, investigación y creación. A su vez, la configuración histórica del campo científico universitario argentino que identificamos como relevante, coadyuva a interpretar mejor su impacto en una institución ubicada en la periferia del campo y sus posibilidades o niveles de autonomía. En esta línea, Algañaraz y Castillo (2018) indican que las estructuras del campo científico-universitario como campo de producción simbólica se organiza en función de fuerzas endógenas y exógenas. En este caso, hemos identificado por etapas la permeabilidad que la FFHA sostuvo con relación a estas variables.

La creación de la FFHA, así como de la UNSJ, se produjo en un contexto de ebullición política que desembocó en el golpe de Estado de 1976, con lo cual su estructuración hasta ese momento no tuvo mayores influencias externas, exceptuando la asunción del ministro Ivanissevich en Educación en el año 1974, sino que se debió mayormente a una intensa lucha endógena entre los docentes del Magisterio de la universidad provincial (ISMU), del Instituto del Profesorado (ISPS) y del Instituto Superior de Artes (ISA) por su *illusio* o interés de posiciones en el campo científico universitario de la provincia. A partir de 1976, el impacto exógeno es evidente; en otras palabras, la permeabilidad de su autonomía se acrecentó. Destacamos tanto la división funcional de unidades académicas por sobre la disciplinar, como el hecho de que esta etapa histórica profundiza (o inicia) el proceso de escisión entre docencia e investigación, como hemos visto en el apartado correspondiente. De este modo, la FFHA se halló atravesada por este proceso de divorcio de funciones tanto por la estructuración de la UNSJ, como por el devenir del campo científico nacional.

En efecto, durante el período histórico comprendido entre los años 1976 y 1983, la Facultad definió sus áreas de conocimiento y su distribución institucional, es decir, en medio de un contexto autoritario complejo fue luchando por mayores cuotas de autonomía y adquiriendo especificidad entre las facultades que conforman la UNSJ, rasgos que caracterizan a la institución en general hasta la actualidad y a las carreras de grado que nuclea respectivamente. A su vez, distinguimos una etapa

LA ESCISIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO UNIVERSITARIO: EL CASO DE LA FFHA (1973-1983)

de mayor autonomía a partir de 1980, año en el cual factores endógenos cobraron mayor fuerza y disminuyó la permeabilidad. En resumen, los procesos de escisión entre investigación y docencia y la distribución desigual entre instituciones y disciplinas pueden pensarse de manera conjunta, es decir, son características estructurales del campo que se configuraron durante el mismo recorrido histórico e influenciaron mutuamente, ya que aquellas acciones tendientes a promover la investigación han favorecido disciplinas exactas, físicas y naturales.

En este sentido, se puede pensar que la FFHA fue atravesada por un conjunto de asimetrías estructurales, analíticamente diferenciales, pero parte de un mismo proceso que parten del carácter periférico de nuestra región en relación con el conjunto de sistema académico mundial. En el presente caso, las asimetrías hacen referencia a la prioridad de la función pedagógica de las disciplinas trabajadas en la FFHA, relegando la función investigativa a un segundo plano, como producto de las luchas internas de los agentes por generar espacios relativos a esta función, más que como política universitaria de promoción de la investigación, la cual se avocó en el período abordado a las investigaciones en disciplinas tales como Geología, Astronomía e Ingeniería (Algañaraz, 2019).

Por su parte, la creación como función institucional, así como la figura de creador, son elementos muy específicos de la UNSJ y la FFHA en particular, por lo que no hay disponibilidad de literatura al respecto. Se observa que las Artes poseen una autonomía propia, una forma, organización y lógica particulares en tanto parte del campo intelectual y artístico. Al mismo tiempo, como indica García, “al ocupar un lugar en el espacio académico oficial, el arte adquiere rango de práctica legítima” (2005; p.38), si bien esta sea una legitimidad particular de aquellos agentes “profesionales” del arte. En definitiva, la creación como función institucional goza de autonomía propia y es monopolio de los profesionales del arte, aunque debe su condición de existencia a las funciones “académicas” de investigación y docencia que permiten desarrollar una lógica performativa a la creación.

Entonces, el análisis de la estructuración de la FFHA nos invita a reconsiderar el papel histórico de las periferias en el campo científico, que son atravesadas por asimetrías tanto espaciales (en cuanto a las formas de circulación del conocimiento), como disciplinares, reflexionando acerca del desarrollo diferencial y cómo las políticas nacionales, ya sean de un estilo burocrático, académico y/o económico, impactan en las posibilidades de los docentes-investigadores y creadores. Partiendo de estas reflexiones como guía, estamos realizando un análisis de la estructura actual de la FFHA, con la intención de observar la dependencia académica en lo que refiere a las formas de circulación del conocimiento allí generado y las estrategias que utilizan los docentes investigadores para

posicionarse dentro del campo científico actual, a través del análisis de sus agendas de investigación y los tipos de proyectos que ejecutan, así como sus trayectorias particulares, entre otras variables.

Referencias:

Albornoz, M. y Gordon, A. (2011). La política de ciencia y tecnología en Argentina desde la recuperación de la democracia (1983 – 2009), en Albornoz M., et al. (Eds.) Trayectorias de las políticas científicas y universitarias de Argentina y España. Madrid: CSIC

Algañaraz, V (2014). Reestructuración universitaria en clave autoritaria: política y accionar de los rectores de la Universidad Nacional de San Juan durante la última dictadura militar (1976-1983). PolHis. Año7 N°14. Disponible en: <http://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/92/76>

Algañaraz, V. (2019). Institucionalización y desarrollo heterogéneo de las capacidades científicas en la Universidad Nacional de San Juan, Argentina: una mirada de largo alcance (1973-2018). En Revista Brasileira de História da Ciência. ISSN: 2176-3275. V:12, pp. (19-38). Disponible en: https://www.sbh.org.br/revistahistoria/view?ID_REVISTA_HISTORIA=62

Algañaraz, V. y Castillo, G. (2018) Docencia e investigación en la Universidad Nacional de San Juan (1994-2015): impacto del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores y la carrera del investigador científico del CONICET. En Prometeica N° 16, pp. 57-77. Disponible: <https://prometeica.com/ojs/index.php/prometeica/article/view/210/pdf>

Beigel, F. (2016). El nuevo carácter de la dependencia intelectual. Cuestiones de Sociología, 14, e004. Disponible en: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn14a04> -

Beigel, F. (2018). Las relaciones de poder en la ciencia mundial. Un anti-ranking para conocer la ciencia producida en la periferia nueva. En Revista Nueva Sociedad n° 274

Beigel, F. y Bekerman, F. (2019) Culturas Evaluativas. Impactos y dilemas del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en Argentina (1993-2018). Eds. CLACSO – IEC Conadu: Buenos Aires

Bekerman, F. (2016). El desarrollo de la investigación científica en Argentina desde 1950: entre las universidades nacionales y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. En revista Universia n°18, Vol. VII.

Bekerman, F. (2009). El campo científico argentino en los años de plomo: desplazamiento y reorientación de recursos. En Sociohistórica. Cuadernos del CISH n°26.

Bourdieu, P. y Wacquant J.D.L. (1995). Por una antropología reflexiva. Editorial Grijalbo. México

Bourdieu, P. (2003) El oficio del científico. Anagrama: Barcelona

Chiroleu, A.; Suasnabar, C. y Rovelli, L. (2012). Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires: IEC-Conadu

García, F. (2005) La Universidad Nacional de San Juan y la Profesión Artística. Editorial EFFHA. UNSJ. San Juan.

LA ESCISIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO UNIVERSITARIO: EL CASO DE LA FFHA (1973-1983)

Hurtado D. (2010). La Ciencia Argentina. Un proyecto inconcluso: 1930-2000. Buenos Aires: Edhasa

Kreimer, P. (2015). Los mitos de la ciencia: desventuras de la investigación, estudios sobre ciencia y políticas científicas. En Revista Nómadas, Nº 42, pp: 33-51.

Oteiza, E. (1992) La política de investigación científica y tecnológica en Argentina. Historias y perspectivas. Buenos Aires: CEAL.

Seia, G (2017) Los intentos de institucionalización y “normalización universitaria” de la última dictadura. Ley universitaria, nuevo estatuto y concursos docentes en el caso de la Universidad de Buenos Aires (1980-1983). Debate Universitario. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/45713/CONICET_Digital_Nro.dc987dd2-98fd-4e0a-a652-edfb32f50fc1_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Vasen, F. (2013). Las políticas científicas de las universidades nacionales argentinas en el sistema científico nacional, Revista Ciencia, Docencia y Tecnología. Año XXIV. Nº 46 (pp. 9 - 32).

Vessuri, H. (2006). Universidad e investigación científica. Buenos Aires: CLACSO.

UNSJ (1993). La Universidad Nacional de San Juan. Su historia y proyección regional. Tomo I. San Juan: EFU.

UNSJ (1994). La Universidad Nacional de San Juan. Su historia y proyección regional. Tomo II. San Juan: EFU.